





INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 30 de 2016

Señores Socios

JARAVITEX COMPAÑÍA LIMITADA

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo en consideración de los socios un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión Administrativa y Financiera **JARAVITEX COMPAÑÍA LIMITADA**, del ejercicio económico 2015 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Temas de Relevancia

- 1. Las operaciones económicas de JARAVITEX COMPAÑÍA LIMITADA, se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.
- 2. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se elaboraron de acuerdo a normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.
- 3. Los socios y administradores de JARAVITEX COMPAÑÍA LIMITADA han dado fiel cumplimiento a las normas legales, tributarias y a las resoluciones de las Entidades de Control.

Informe Económico

1. En el Estado de Pérdidas y Ganançias refleja una utilidad contable de \$ 1.096,00 desglosado de la siguiente manera:







Ventas		96,186,03
Costo de Ventas		58.461,35
Gastos Administrativos		36.626,98
Gastos Financieros		1,70
"Onfilial Amesal: linjerates y lindrej	ie d on heideteidere 📜 🚁	

- 2. La participación a los trabajadores, correspondiente al 15% sobre la Utilidad Neta, es de US \$ 164,40, misma que será repartida de acuerdo a la ley.
- 3. El impuesto a la renta causado, de acuerdo a la utilidad obtenida es de US \$ 204,97, sin embargo, al realizar la conciliación tributaria, y de acuerdo a las retenciones que nuestros clientes nos han realizado, la compañía mantiene para el año 2016, un crédito tributario de US \$ 532,31
- 4. La utilidad a repartir a los socios es de US \$ 726,63, repartición que se realizará una vez que la Junta de Socios se reúna y decida el destino de las mismas.

Pongo el presente informe a consideración de los socios, quienes lo analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración,

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,

Luisa María Jara Viteri GERENTE GENERAL